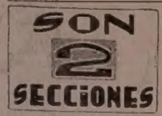
RENUNCIO EL INTERVENTOR EN SAN JUAN

SAN JUAN, Mayo 24. — Extraoficialmente se informa que el Presidente Justo sostuvo esta tarde una conferencia telefónica con el Interventor de esta Provincia Contralmirante Ismael Galindez a quien le dió a conocer los motivos que indujeron al Poder Ejecutivo a dictar el decreto de ayer modificando las disposiciones adoptadas por aquél. En consecuencia el Interventor Galindez retiró la renuncia que había presentado de su cargo. — U. P.





EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO VII. — EDICION DE 16 PAGINAS. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA SANTA FE, Viernes 25 de Mayo de 1934.

LO OCURRIDO EN LA LEGISLATURA DE TUCUMAN, NO TIENE ATENUANTES

Nuevos Detalles y Consecuencias del Suceso

Desde Buenos Aires Se Han Pedido Los Antecedentes Ayer

EN TODO EL PAIS SE COMENTA LO OCURRIDO

SITUACION DEL GOBERNADOR

TUCUMAN, 23. — En todos los círculos se comentan en forma desfavorable para el Gobierno los sucesos ocurridos anoche en la Legislatura Provincial en donde tropas del Escuadrón de Seguridad y Cuerpo de Bomberos impidieron que siguiera sesionando la Cámara de Diputados que había aprobado ya el despacho de la Comisión Especial sobre juicio político al Gobernador de la Provincia.

Mucho público se hizo presente hoy frente al Palacio Legislativo para ver de cerca los destrozos cometidos en el edificio por las tropas policiales.

El decreto del P. Ejecutivo

TUCUMAN, 24. — El Poder Ejecutivo dió a la publicidad el texto del decreto aprobado anoche en acuerdo de Ministros sobre disolución de la Legislatura.

El mismo dice lo siguiente:

Artículo 1o. Declarar caduco el Poder Legislativo por estar en vigencia la Constitución de las H. H. C. C. Legislativas y estar inhabilitadas para desempeñar sus funciones.

Artículo 2o. El Ministerio de Gobierno dictará las medidas necesarias para que se cumpla la resolución del artículo precedente ordenando la clausura del local legislativo.

Art. 3o.— Comuníquese al Poder Judicial, al Ministerio del Interior, publíquese en el Boletín Oficial archívese.

(Firmado): Juan Luis Nougués, José Luis Tourres y Pedro S. Cabut.

Inmediatamente de firmado el decreto se expidió copia al presidente de la Suprema Corte y al Ministerio del Interior.

Un telegrama del Presidente de la Cámara de Diputados —

TUCUMAN, 24. — El Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia señor Alejandro Pérez, ha dirigido al Ministerio del Interior el siguiente telegrama:

"Me dirijo al señor Ministro para ponerle en su conocimiento que en momentos en que la Honorable Cámara que presido, terminaba de votar, proclamando el resultado aprobando el despacho de la Comisión Judicial por el que se declara haber lugar a la formación de juicio político al señor Gobernador de la Provincia Ing. Juan Luis Nougués quien quedaba de hecho suspendido en sus cargos, penetró al recinto de la Honorable Cámara un piquete de soldados del Escuadrón de Seguridad montado, atropellando a los legisladores y conminándolos a hacer abandono del recinto y de la Casa.

Asi mismo hago saber al señor Ministro que han sido secuestrados actas y documentos pertenecientes a la Honorable Cámara.

Por el vergonzoso atropello ofrecido por tropas policiales y las consecuencias que traerán estos gravísimos hechos es que solicitó del señor Ministro la adopción inmediata de medidas necesarias para normalizar el funcionamiento del Poder Legislativo cuyo local está clausurado.

Hago saber al Sr. Ministro que este telegrama no es refrendado por el secretario de la Honorable Cámara en virtud de encontrarse detenido.

Saludo al señor Ministro con mi más distinguida consideración. (Firmado) Alejandro Pérez y Valentín Otalosa.

El Presidente del Senado debe hacerse cargo del Poder Ejecutivo —

TUCUMAN, 24. — La policía de acuerdo a la orden impartida que el Poder Ejecutivo ha ordenado la detención del secretario de la Cámara de Diputados señor Juan Carlos Romano, la que se hizo efectiva momentos después.

También se procura detener a las demás autoridades del Cuerpo Legislativo.

En la madrugada de hoy el presidente de la Cámara de Diputados señor Alejandro Pérez, dirigió al presidente de la Cámara de Senadores señor Chueca una nota dándole cuenta de la votación favorable al juicio político e invitándolo a que se hiciera cargo del Gobierno. Hasta las 15 horas no se había presentado el señor Chueca a la Casa de Gobierno para hacerse cargo del Poder Ejecutivo.

Habeas corpus para dos diputados —

TUCUMAN, 24. — Las autoridades del Partido Demócrata Nacional han presentado recurso de habeas corpus en favor de los diputados de esa tendencia señores Carlos Santamarina y Rodolfo Sosa que se encuentran custodiados en el domicilio del hermano de Sosa.

Una reunión de diputados Nacionales —

TUCUMAN, 24. — Se reunieron los diputados nacionales Padrós, demócrata nacional y los radicales Ignacio Araoz y Critto con el fin de redactar un telegrama que será enviado al ministro del Interior Dr. Melo, en donde le harán saber la verdad de lo ocurrido anoche en la Legislatura.

Un telegrama del Gobernador Nougués —

TUCUMAN, 24. — El gobernador de la provincia Ingeniero Nougués ha dirigido al señor ministro del Interior el siguiente telegrama:

Cúmpleme en poner en su conocimiento que desgraciadamente para la autonomía de la provincia se han consumado los hechos previstos por el suscripto los cuales comenzaron con el secuestro de los diputados provinciales Luis Chico y José Mateo Cortés, cuyo paradero hasta este momento se desconoce.

En vista de los acontecimientos desarrollados en la Legislatura cuyo local ha sido clausurado por orden de las autoridades a fin de no dejar entrar a la policía que pudo prevenir estos desórdenes y como solo se permitía el acceso de la barra adicta y se comenzó a tirotear dentro del recinto, el Poder Ejecutivo en acuerdo de Ministros dictó un decreto cuya parte dispositiva transcribe más adelante.

Al penetrar la policía fué recibida a balazos por los que se encontraban en la Cámara, en la que por fortuna no se registraron desgracias personales. (Firmado): Juan Luis Nougués Gobernador de Tucumán.

Los antecedentes serán enviados al Congreso —

BUENOS AIRES, 24. — En forma extraoficial se informa que el Poder Ejecutivo de la Nación enviará al Congreso Nacional los antecedentes relacionados con los sucesos de Tucumán.

Los daños causados en la Legislatura —

TUCUMAN, 24. — Se estima en la suma de veinte mil pesos moneda nacional el monto de los daños causados en el edificio de la Legislatura por los atropellos consumados por los bomberos y soldados del Escuadrón de Seguridad.

Un telegrama de los opositores al Gobierno de Tucumán —

BUENOS AIRES, 24. — El Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación doctor Fresco recibió hoy por la tarde un telegrama suscripto por los legisladores opositores al oficialismo de Tucumán en el que denuncia los hechos ocurridos y pide la inmediata intervención del Congreso.

Hay tranquilidad en Tucumán —

TUCUMAN, 24. — El gobernador de la provincia Ing. Nou

(PASA A LA PAG. CUATRO)

LA JURA DE LA BANDERA

Diversos aspectos de la Jura de la Bandera, por las tropas del Regimiento 12 de Infantería, ceremonia realizada ayer en presencia de numeroso público.

EL CONGRESO SOCIALISTA HA CONTINUADO AYER SUS DELIBERACIONES EN ESTA

Un Ambiente de Exaltado Entusiasmo Hubo en la Jornada

Por Momentos se Pudo Temer Algún Serio Incidente

LAS DELIBERACIONES SON SEGUIDAS POR NUMEROSO PUBLICO CON UN GRAN INTERES

LO TRATADO AYER

A las 9 horas, el presidente doctor Repetto, declara abierta la sesión pasándose a leer la nómina de los ciudadanos que integran las distintas comisiones, las que están constituidas en la siguiente forma:

1a. Organización política y electoral: parlamentario Alejandro Castiñeiras, delegados, J. Carmona Ríos, Antonio Zamora, Carlos Conturcal, Enrique Coira y J. Carballo.

2a. Organización gremial: parlamentario Francisco Pérez Leirós. Delegados Mello, Ernetta, Berlenghi, Moreira y Levi.

3a. Obra cultural del partido: parlamentario Angel Giménez, Arturo Orgaz, Juana R. de Cuello, Sánchez Viamonte, Blanco Boarl y Beretta.

4a. Manejo y distribución fondos del partido: parlamentario Rómulo Bogliolo, delegados: Lamesa, Piopi, Panal, González y Avila.

5a. Prensa y Organización legal de los bienes del partido: parlamentario Mario Bravo, delegados: Di Bona, González Márquez, Della Santa, Martínez y Pujol.

6a. Cuestiones no comprendidas en comisiones [illegible]: parlamentario Manuel Palacín, delegados Maretta, Bianchi, Pezzoli, Giuffra y Giudice.

7a. Proposiciones afectadas del Art. 52. Parlamentario Adolfo Dickmann, delegados Cervi, Massa, Crockmen, Zerebrensky y Cisternas.

8a. Orientación y táctica: parlamentario Enrique Dickmann, delegados Américo Ghioldi, Marianetti, Storni, Bogliolo, Guglielmetti, Menghioni, Campos y Quiñones.

Se aceptan nuevas credenciales de algunos delegados que acaban de llegar, los que se incorporan al congreso.

Por secretaría se leen nuevos saludos de distintos puntos de la república y luego el congreso resuelve ponerse de pie en homenaje a la memoria de los ciudadanos caídos Guevara, Heria y Alvarez, homenaje que se hace extensivo a los muertos de Austria por obra del movimiento fascista austriaco.

Se propone que el informe del comité ejecutivo se apruebe en general y luego se discuta en particular, lo que origina un largo y animado debate, aprobándose la moción.

Inmediatamente hace uso de la palabra el doctor Marianetti, quien empezó manifestando que antes de tratar el informe del comité ejecutivo en general, deseaba aclarar su actuación en el asunto sanjuanino. "Yo he recibido, —agregó— por mi informe sobre los hechos de San Juan, palos de la derecha y de la izquierda, de la segunda y de la tercera Internacional.

"Abriré opinión ahora como no lo hice antes, sobre este asunto. Considero que los compañeros de San Juan se han equivocado, no sólo en el momento de la revolución sino mucho antes.

Nosotros no podemos ni debemos intervenir en la lucha entre agrupaciones de la burguesía y mucho menos, apoyar a una de ellas. Esa no es nuestra misión; y sin embargo los socialistas de San Juan se habían inclinado por una de ellas mucho antes de la revolución, porque desde hacía tiempo toda su orientación estaba encaminada a destruir el poderío de Cantoni. Considero también que la culpa de esa falsa orientación le correspondía al comité ejecutivo del partido por haber descuidado, desde hace tiempo, la orientación socialista del partido y encaminado a este por la senda electoralista. (aplausos).

"Como resultado de esta política los socialistas de San Juan, a igual que los socialistas del resto del país, están inficionados por la teoría de los intereses generales. Y esos intereses generales son los del pueblo todo y dentro de los mismos caben los intereses de la clase trabajadora y los de la burguesía reaccionaria, y eso no es posible que el partido lo acepte. Con esta falsa política se explica que se llegue a situaciones como esta: que los socialistas sanjuaninos se han desentendido de los problemas que plantean el fascismo y el socialismo internacionales y solo se han interesado de su socialismo local y de la caída de Cantoni.

"El comité ejecutivo aceptó esa falsa posición de los socialistas sanjuaninos y lo hizo así porque parece haber abandonado hace tiempo, el control de las federaciones socialistas provinciales". (grandes aplausos).

Marianetti se siguió refiriendo a la actuación de los socialistas de San Juan después de la revolución de febrero, criticando su actuación antes y después de la misma, agregando:

"Por eso declaré allí, en la plaza pública de San Juan, que los socialistas sanjuaninos no tenían nada que hacer con los revolucionarios después del movimiento del 21 de febrero. Pero ellos, los sanjuaninos, no lo entendieron así y siguieron actuando en la junta revolucionaria y dando el espectáculo de asumir actitudes en desacuerdo con nuestras costumbres." Dejo, pues, aclarada mi actuación en San Juan. Yo informé objetivamente pero no creí que el comité ejecutivo se lavaría las manos en la palangana que yo le ofrecía. (risas y aplausos).

Critica luego el orador la llamada conferencia democrática y socialista latinoamericana convocada por el C. Ejecutivo.

"Y yo me pregunto —agregó— ¿qué motivos serios existieron para convocar tal conferencia?

"El informe manifiesta que en vista de que no existen en América partidos socialistas importantes convenía convocar a un congreso de entidades democráticas. Pero ¿conviene convocar a un congreso de entidades democráticas que responden a los intereses de la burguesía?

"No conviene porque esas fracciones no sienten la democracia y la abandonarán en cuanto ella no les convenga. La defensa de la democracia no debe hacerse, compañeros, por medio de congresos en los que intervengan fracciones burguesas, sino por la clase trabajadora en el terreno de la violencia. (grandes aplausos).

Analiza otros puntos del informe, agregando: "Hay exceso de visitas oficiales a la casa de gobierno. Y ello debe abandonarse porque sino nadie creerá en el contenido de los manifiestos que se lanzan contra el gobierno.

"El partido crece en afiliados y en votos, pero no en conciencia socialista, y el aumento de votos sin lo último, no sirve para nada.

Fustiga la intervención del partido en la llamada asamblea democrática, en unión de los partidos burgueses". No es posible desviar el programa del partido en esta forma. Con conferencias de esta naturaleza no vamos a ninguna parte", dijo. Y continuó más adelante:

"Este Congreso tendrá que tratar también la realización de un Congreso en el que se tratará la reforma de los estatutos y del programa socialista. Los socialistas mendocinos venimos bregando por la constitución de ese congreso extraordinario, pero el comité Ejecutivo llegó a tratar de locos a los socialistas mendocinos, interviniendo en forma activa, ridiculizando y tergiversando los propósitos nuestros, dirigiéndose a los centros del interior en ese sentido y combatiendo desde La Vanguardia, el proyecto de los centros mendocinos. Y el Comité Ejecutivo no tiene ninguna autoridad para proceder de esta manera. (aplausos).

"El partido socialista es un movimiento en continua evolución, es un movimiento de gente que piensa y no es posible tolerar dentro del mismo una dictadura del proletariado a la inversa. (estruendosos aplausos).

"El partido informa al congreso de su actuación en la lucha contra el fascismo. E informa el aumento electoral del partido. Pero ¿donde estaban los quince millones de socialistas en Viena cuando se ahogaron en sangre sus libertades?

El partido tendrá que realizar un Congreso extraordinario. Es necesario definir nuestro programa.

"El partido jamás se ha planteado el problema del poder. Nunca nos planteamos el problema del poder. Pero ahora nos estamos planteando el problema del poder en colaboración con la fracción argentina más importante de la burguesía. Y ese no es nuestro objetivo, compañeros. Ese no es el camino que nos corresponde tomar como socialistas para la conquista del poder".

Al terminar el delegado doctor Marianetti, estruendosos aplausos y aclamaciones se dejan oír en las butacas y galerías.

El ciudadano Storni, de San Juan, empieza diciendo que va a rectificar dos cargos del Dr. Marianetti. En su peroración es interrumpido por numerosos ciudadanos debiendo sonar varias veces la campana de alarma. Se refiere a la campaña ejemplar —dice— de proselitismo, no igualada en ninguna provincia argentina. Al querer rectificar lo del mitin realizado en San Juan después de la revolución el debate adquiere una violencia que impide continuar al orador hablando de este asunto.

Habla de la situación de su provincia antes de la revolución y dice entre otras cosas después de referirse a la prepotencia de los Cantoni, dueños y señores de San Juan.

"Por una razón de dignidad, porque no se podía vivir más en esa situación, fué necesario ponerse a la tarea de organizar la revolución y por deserción de varios grupos comprometidos, quedamos solos con los conservadores.

"Sabemos que la revolución no disgustó a los compañeros socialistas. Lo que disgustó fueron las consecuencias de esa revolución. Pero si en lugar de triunfar los demócratas nacionales nos hubiéramos encaramado nosotros en el poder, eso mismo habría servido de argumento a los que en este congreso vienen dispuestos a sostener la violencia como una de las maneras de llegar al gobierno". (grandes aplausos).

"Nadie debe criticar desde lejos nuestra actitud. Es muy fácil criticar sin haber conocido lo que era aquello, sin haber vivido las horas trágicas anteriores al movimiento revolucionario".

Termina diciendo que los socialistas de San Juan intervinieron y contribuyeron al derrocamiento de los Cantoni teniendo en cuenta como objetivo principal la situación dolorosa de la clase trabajadora. Es muy aplaudido.

El ciudadano Adolfo Dickman hace varias preguntas a Marianetti para informar al orador Enrique Coca, oportunidad que aprovecha el segundo para arrancar aplausos con su verba fogosa.

Sigue E. Coca, atacando la intervención de los socialistas de San Juan en la revolución que derrocó a los Cantoni, sin advertir, sin prevenir, sin consultar la opinión del partido ni de su comité ejecutivo nacional.

Luego se refiere a la situación de ciertos afiliados del partido que aprobaron y firmaron resoluciones de la Confederación General del Trabajo contrarias a la ideología del partido. Y pide finalmente se expulse a esos afiliados.

El delegado por Bahía Blanca, señor Marcelino, en un extenso discurso, interrumpido violentamente en varias oportunidades, critica el informe del Comité Ejecutivo y en particular a ciertas expresiones del Dr. Repetto, que desvirtúan —dice— la doctrina y el significado de la lucha socialista.

Habla el delegado por Belgrano, Ernesto Giúdice, quien empieza diciendo que se va a referir también a la actuación del ciudadano Repetto, pero con todo el respeto que le merecen su larga y destacada actuación en el partido.

"Y es que nos vamos apartando de las doctrinas socialistas, el partido se va desviando de las normas regulares que debemos trazarnos como afiliados conscientes.

La opinión del compañero Repetto está valorada en su más alta expresión dentro y fuera del partido; por eso es doloroso que sus errores de apreciación lo aparten del sentimiento y del espíritu socialista".

Con varios recortes en la mano da lectura a ciertos párrafos de algunas declaraciones del doctor Repetto. Este contesta aclarando, pero Giúdice continúa su discurso interrumpido varias veces por los aplausos. Lee otros recortes en los que Repetto hace el elogio de la acción del presidente Roosevelt.

"¿Es que acaso ignora el compañero Repetto —dice— que lo único que se deduce de los procederes de Roosevelt es su afán por salvar al capitalismo en bancarrota?

"Y es que desde hace un tiempo el compañero Repetto demuestra haberse [illegible] de Norteamérica. Y eso no lo puede negar el compañero Repetto. (risas).

"Repetto: No lo crea el compañero. Puedo asegurarle que los norteamericanos no influyen ni han influído nunca en mi modo de pensar. Pongo a su disposición mi biblioteca, en la que no encontrará autores de esa [illegible].

"Giudice: Porque no leerá inglés, quizás...

"Repetto: He dado conferencias en ese idioma, compañero. (risas).

Sigue el delegado Giúdice leyendo recortes con declaraciones de E. Dickman y de Palacios.

El presidente del Congreso interviene en estos momentos interrumpiendo al orador.

—"Mientras el delegado Giúdice se ocupó de mi persona no quise interrumpirlo ni cortarle el uso de la palabra —dijo el doctor Repetto— pero ahora que noto que el orador sigue mariposeando en la personalidad de otros miembros del partido, creo necesario decir que el delegado por Belgrano está fuera de la cuestión, y pido que el congreso se pronuncie a ese respecto.

El presidente es interrumpido por las vociferaciones de gran cantidad de delegados, los que se han dividido en dos bandos: uno que grita se deje continuar hablando a Giúdice, y el otro, gritando también, que no se le permitiera seguir en el uso de la palabra. Suena la campana de alarma. Se pretende votar pero la confusión es enorme.

El doctor Palacios logra hacerse oír y dice:

—Mucho me asombra y admira la paciencia del doctor Repetto al escuchar la crítica severa del joven Giúdice. Pero al referirse a mi persona tengo el perfecto derecho a reclamar respeto como amigo, compañero y profesor que he sido del estudiante delegado.

Sin embargo, como pienso replicarle, pido se le deje seguir hablando.

En estos momentos la algarabía es indescriptible. Varios delegados se dirigen hacia el escenario en donde se encuentra el bloque legislativo nacional del partido, el Comité Ejecutivo y la mesa desde donde se dirigen los debates. Mientras en la platea numerosos delegados de pie gesticulan y accionan en forma violentísima, en el escenario se produce un conato de lucha entre los señores Palacios y Adolfo Dickman, siendo separados por Besasso. Sigue sonando la campana de alarma y en esas circunstancias uno de nuestros fotógrafos, en momentos en que pretendía tomar una nota del tumulto es expulsado violentamente del escenario, mientras el diputado Adolfo Dickman se dirige a la mesa de los periodistas y profiere frases duras en las que hace referencias a un vespertino porteño.

La campanilla de alarma restablece la calma y, ya serenados los ánimos, se procede a realizar una nueva votación en el sentido siguiente: si el delegado Giúdice está o no en la cuestión.

Según el resultado de la votación, el delegado Giúdice está fuera de lo que se está tratando.

Momentos después y siendo las 12.15 horas, se levanta la sesión.

Poco después se nos informó que el senador Palacios y el diputado Dickman a la salida del local y en el mismo foyer del Avenida habíanse dado mutuas explicaciones reconciliándose.

LA SESION DE LA TARDE

A las 14.40 horas se inicia la sesión.

Continúa en el uso de la palabra el delegado Giúdice, quien hace un proceso de la situación actual del mundo ante los avances del fascismo. Critica la acción pasiva del socialismo ante esos avances y sus ansias de llegar al poder en colaboración con partidos de neta tendencia burguesa y capitalista.

"Es necesario orientar la acción del partido con una organización adecuada para la lucha de clases —dijo entre otras cosas el delegado Giúdice.

"Constituímos un partido más o menos liberal, tolerante, tranquilo, pacífico, y la burguesía va constatando poco a poco que no significamos un peligro para ella", (aplausos).

El presidente, doctor Repetto, indica al orador que hay 38 delegados solicitantes de la palabra y le pide al ciudadano Giúdice que sea más discreto en el uso de la misma. Este promete abreviar y continúa analizando la posición del comité ejecutivo del partido. Termina poco después entre grandes aplausos en las butacas y en la barra.

Habla Carmona Ríos, delegado por San Juan, quien en tono patético empieza por hacer una relación de los hechos que

(PASA A LA PAG. TRES)

Durante el Más Animado Debate





Dos vistas tomadas durante la sesión de ayer en el Congreso Socialista, durante uno de los más animados debates, que dieron lugar a las incidencias de que informa la crónica.

HOY ES EL DIA DE LA PATRIA

Reafirmemos en su Homenaje, Nuestra Fé Democrática

La agitación de ideas exóticas, que en nombre de la Patria son llevadas como bandera por algunas agrupaciones, perturba en estos momentos a la Nación. Llegamos así, por imperio del tiempo, a celebrar el aniversario de una jornada eminentemente democrática, eminentemente popular, en momentos en que la democracia y el espíritu del pueblo, es amenazada desde aquellos sectores que están sirviendo de reducto a la reacción.

* * *

Vigoroso en nosotros el sentimiento de la argentinidad, no podemos menos que presenciar con asombro el inquietante esfuerzo de algunas inteligencias que tras un afiebrado análisis de los hechos, proclaman el fracaso de la democracia.

Los errores de algunos partidos políticos, las situaciones de desigualdad creadas por un estado de violencia, el negativo espectáculo ofrecido por aquellos a quienes domina la ambición personal, han sido elementos de juicio para los observadores faltos de serenidad.

Y las conclusiones extraídas de tales antecedentes, no pueden acusar sino funestos índices de orientación para el futuro.

* * *

A quienes usan del nombre de la Patria, para justificar todas sus posturas, es a quienes debemos dirigirnos en estos momentos.

Nuestro origen, eminentemente civil, caracteriza con inequívocos rasgos populares, el significado de la jornada del 25 de Mayo de 1810. Fué el pueblo, en sus diversas manifestaciones quien quiso darse un Gobierno propio, en atmósfera de libertad y más próximo a la declaración de los derechos del hombre que a la negación de las virtudes ciudadanas con que ahora pretenden restringir el valor de sus pronunciamientos todos aquellos que han logrado llegar hasta su corazón.

Y fué un pronunciamiento político, civil, democrático y popular, el pronunciamiento de 1810. No había clases ni privilegios. Había una profunda, honda y generosa y única ambición de libertad. Esa emoción de Patria, de que se ha hablado más tarde, vibraba aquel día en la plaza histórica, frente a los balcones del Gobierno, anticipándose a los sucesos. Porque la Patria, era ya, sin estar declarada tal y sin que los criollos de Buenos Aires previeran como habría de ser. Era, en cuanto se le sentía. Era, en cuanto emocionaba. Era, en cuanto surgía para consagrar los semejantes y exclusivos derechos del pueblo.

* * *

No es comprensible que a 124 años de aquellos sucesos, se pueda con alguna posibilidad de éxito, dentro de la Nación, intentar un retroceso. Se nos habla del ejemplo de naciones extranjeras, donde la democracia no puede haber fracasado, por la sencilla razón de que no se la ensayó nunca. Y esos sistemas dictatoriales a los cuales se les indica como necesarios, por el fracaso de la democracia, han surgido en realidad, por el fracaso de las monarquías, de los sistemas absolutos, de los métodos de gobierno que radiando al pueblo de toda cuestión fundamental, dejan en manos de las supuestas minorías selectas, el manejo de toda la cosa pública.

* * *

Hoy que es el día de la Patria, debemos insistir una vez más en lo que ya hemos dicho otras veces: Esta República Argentina, nuestra desde los primeros días de su historia, nuestra en el sentimiento, en la sangre, en el orgullo y en el viento de libertad que ha cruzado sus pampas, adormecido sus ríos, peinado sus trigales y escalado sus montes, no ha sido hecha para soportar las negaciones del derecho que algunas voces detonantes pregonan desde sus trincheras.

La verdadera y legítima tradición de la Patria, rehuye todo contacto con ese nacionalismo brutal, rabioso y negativo.

* * *

Este diario, desde cuyas columnas han sido predicados los más generosos ideales, no en las horas fáciles, sino en aquellas en que se hacía peligroso no transigir, adhiere sus sentimientos a la emoción de la fecha que hoy se celebra. Vamos por los rumbos del esfuerzo y el trabajo, hacia la realización de grandes anhelos. Humildes operarios en este gran esfuerzo, sumamos nuestras energías a las energías de aquellos que tienen un puesto de privilegio y sacrificio en la lucha. Y encontramos que nada habrá de ser tan digno, en el día de hoy, como reafirmar nuestra serena confianza en el futuro de la Patria, depositándola para ello, en la pureza inalterable de los principios de una sana democracia.

Gobiernos del Pueblo y para el pueblo; Gobiernos en los cuales el pueblo pueda saber de lo que se trata; serena selección de los mejores, por la libérrima voluntad de la mayoría.

¡Para Los "Nacionalistas"!

BUENOS AIRES, Mayo 24. — Se dió un decreto por el que queda prohibido a toda asociación o entidad particular el uso de la expresión nacional en su nombre, denominación o en los documentos que expida o con cualquier otro motivo.

(VIENE DE LA PAGINA DOS)

dieron origen al movimiento que derrocó a los Cantoni, unidos con los enemigos de siempre. Dice entre otras cosas:

"En San Juan llegó el momento en que las circunstancias condujeron al hambre y a la miseria y al éxodo por falta de trabajo. Llegó el momento en que hubo que proceder como los pastores de la montaña que en una ocasión dada bajan unidos olvidando rencores particulares para buscar al lobo que extermina sus majadas. Así se lanzó a la calle el pueblo de San Juan, unidos todos en un mismo deseo, olvidando sus ideologías y sus animosidades, con el mismo afán para exterminar también al lobo que estaba representado en el gobierno por la familia Cantoni. (grandes y estruendosos aplausos).

"Hubo que tomar una resolución violenta en salvaguarda de nuestras vidas y las de nuestras familias. Hemos expuesto esas mismas vidas en defensa de la libertad amordazada. (Es aplaudido).

"Los salarios no se cumplían como estaban establecidos; los alimentos encarecidos por obra de las proveedurías creadas por el gobierno cantonista; en los avalúos se favorecía a los amigos del gobierno, y en fin compañeros, el hambre... el hambre en toda su espantosa magnitud nos obligó a lanzarnos a la calle". (aplausos).

Sigue haciendo el proceso de la situación sanjuanina y de la revolución que dió por tierra con el gobierno de Federico Cantoni. Al terminar es entusiastamente aplaudido.

Se presenta moción de orden en el sentido de que el informe se apruebe en general y se pase a discutir en particular.

Se vota la moción de orden, la que se aprueba por gran mayoría.

Se va a considerar el Cap. I.

Habla el delegado por 3a. Mangonet, quien empieza diciendo que conviene que en lo sucesivo el Comité Ejecutivo no apruebe entrevistas de carácter personal con las autoridades.

Sigue haciendo otras breves consideraciones.

Le sigue el delegado Cúneo, de V. Crespo, el que observa el informe en lo que respecta a la forma en que se encaran diversos asuntos.

El delegado de Victoria, hace moción para que se limite a 5 minutos el uso de la palabra. A pedido, la retira.

Nuzzo Pappa, de Mercedes, (B. A.), critica el capítulo I., del informe con respecto a la poca agitación demostrada por el comité ejecutivo frente a los decretos financieros y a la política rural del gobierno nacional.

Hablan Mazza, de Sunchales y Vescobo, delegado de los gastronómicos de la capital federal, haciendo algunas observaciones al informe, especializándose este último en lo que respecta al asunto de la revolución sanjuanina. Vescobo critica la acción de aquellos compañeros que llegaron a sentarse en la mesa tendida en el Club Progreso de Buenos Aires, celebrando con un banquete en unión con los conservadores, el triunfo del movimiento sanjuanino. (Obtiene muchos aplausos).

Lessender (sección 13 capital) critica también el informe en este sentido fustigando a los socialistas de San Juan. Observa además los mitines a los que concurrió el partido socialista en Buenos Aires, en los que se exaltaron, de parte de ciertos miembros destacados del partido, sentimientos de una tendencia nacionalista peligrosa y nefasta.

El delegado de Victoria, Cichitti, vuelve a hacer la moción de orden de limitar a los oradores el uso de la palabra a cinco minutos. Es apoyada. Se vota y es aprobada por 77 votos contra 68.

Se rectifica la votación, cuyo resultado confirma el anterior, por lo que queda limitado a 5 minutos el uso de la palabra de cada orador.

Hablan el delegado de Puerto La Plata y Cuello de la 5a., Capital, quienes hacen algunas consideraciones sobre el informe.

Cuello ataca a los informantes mendocinos del asunto de San Juan y Marianetti se dispone a contestar. Se le concede la palabra pero se produce un desorden al no querer el delegado mendocino esperar su turno para hablar.

La obtienen luego Dibona (9a. Capital); Speater, (20a. Capital) Bonati (12a. Capital); Martella (B. Blanca); Ernetta (Gráfica, Capital) y varios otros que observan el informe del comité ejecutivo, especialmente en lo que se refiere a la revolución sanjuanina.

Ello ocasiona debates movidos en los que también toman parte activa los delegados que defienden la actuación de los socialistas andinos.

Habla Marianetti a pesar de la oposición de ciertos delegados, aclarando ciertas apreciaciones hechas momentos antes sobre su persona. Lo hace brevemente. Continúa discutiéndose el capítulo I del informe.

Habla la delegada Emilia J. Menquin, del centro femenino de Córdoba, pidiendo un voto de aplauso para los socialistas de San Juan con motivo de su actuación en el movimiento de febrero.

El delegado del Centro Este de Mendoza, observa que debe reprobarse la situación creada y sostenida por los socialistas sanjuaninos, después de la revolución.

Con una verba pintoresca interviene el delegado por Quilmes, señor Treviño, el que con un humorismo de buena ley rompe la gravedad en que hasta ahora se venía desarrollando la asamblea. La hilaridad general y grandes aplausos celebran sus palabras en las que hace una elocuente defensa de los revolucionarios sanjuaninos.

Le sigue Rochon, de Venado Tuerto, quien aprovecha el ambiente que dejara preparado su antecesor en el uso de la palabra para hacer también derroche de humorismo, grandemente celebrado por la asamblea.

Momentos después y siendo las 19 horas, pasó a cuarto intermedio hasta las 21.

Detención de un exsenador

SAN JUAN, 24. — Fué detenido hoy por empleados de investigaciones el ex legislador de tendencia bloquista señor Gilberto Bosque, quien se halla comprometido en el proceso de los certificados de enrolamiento falsos dados a las mujeres para su inscripción.

Mañana se Hará Cargo De la Intendencia, el Dr. Manuel J. Menchaca

A las 10 horas, concurrirá a la Municipalidad, donde se le dará posesión de inmediato

OTRAS INFORMACIONES

Conocido el pronunciamiento del Tribunal Municipal dando término a la cuestión planteada por la Unión Radical al candidato electo a la Intendencia Municipal, doctor Manuel J. Menchaca, se esperaba que en el día de ayer, como se había anunciado, se hiciera cargo de su puesto. Pero, no ha ocurrido así.

El doctor Menchaca tomará posesión de la Intendencia el día de mañana Sábado a las 10 horas.

EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL

El Intendente Comisionado, doctor Diez Rodriguez, concurrió a su despacho breves momentos en la mañana de ayer. Está todo listo para la entrega de la Municipalidad.

RENUNCIAS PRESENTADAS

Como le decimos más arriba el Sábado próximo asumirá el gobierno Comunal el doctor Menchaca. Como consecuencia de ello ayer han presentado sus renuncias con carácter irrevocable los siguientes colaboradores del Intendente Comisionado:

Secretario de Hacienda, señor Horacio Rosas Leiva; Secretario de Gobierno, señor Echarte Iriondo; Subsecretario, señor Julián Allendro; Administrador de la Limpieza, señor José Gómez Centeno; Gerente y Tesorero de la Caja de Sanidad Municipal, señores Luis Tredici y Ricardo Villanueva, respectivamente; Inspector General de la Municipalidad, señor Eduardo Ghione; Secretario del Intendente Comisionado señor Adolfo Cagnolatti; Administrador del Matadero Municipal, señor Luis G. Schaurd; Comisario del Mercado Progreso señor José A. Salomón; Contador General de la Municipalidad, señor Benjamín Alvarez; Inspectores señores Emilio Deubert y José A. Lardier. Asimismo han ofrecido sus renuncias varios otros funcionarios.

Con el Senador Dr. Mario Bravo

En momentos que se procedía a la designación de los miembros de la comisión de poderes, tuvimos oportunidad de conversar breves minutos con el senador nacional doctor Mario Bravo.

En el curso de esa entrevista nos manifestó hallarse satisfecho del entusiasmo que nota en la masa partidaria por la realización del XXII Congreso Socialista.

Le preguntamos si creía que de las deliberaciones del mismo podía salir algún cambio, alguna modificación en la orientación o en los métodos de lucha de su partido y respondió que no esperaba se llegara a ello.

—Habrá discusión —nos dijo— y discusión que no dudo adquirirá contornos violentos, cosa que por otra parte es común en los congresos del partido, aunque —debo advertirle— siempre dentro de un marco de cultura y disciplina que honra al Partido Socialista. Pero de esa discusión no creo se llegue a escisiones ni a expulsiones como se dice por ahí. Claro es que la acción del Comité Ejecutivo será ampliamente discutida como ocurre siempre, pero no pasará de ahí...

—Y como es natural —le decimos con picardía— ustedes vendrán bien acorazados y pertrechados...

El senador Bravo ríe con franqueza y agrega:

—Dispuesto a parar todos los golpes... y a sufrir los que no podamos detener...

Regresó el Dr. Gallo

BUENOS AIRES, 24. — El doctor Vicente C. Gallo que se trasladó a la Provincia de Tucumán con el fin de inspeccionar varias instalaciones petrolíferas de la Sociedad Industrial de la que es director, ha regresado hoy a esta capital.

El 1o. de Junio próximo se anuncia que se hará cargo de la Rectoría de la Universidad de Buenos Aires.

Japón y las fuerzas navales de Estados Unidos

WASHINGTON, 24. — Informaciones procedentes de Tokio hacen saber que el gobierno de Japón no se muestra interesado por el aumento de las fuerzas navales de Estados Unidos en el Pacífico.

Agrega que el Japón necesita reforzar su escuadra a fin de mantener la paz en Oriente.

La Proposición Argentina

LONDRES, Mayo 24. — Hoy se reunieron en privado los representantes de los cuatro grandes países productores de Trigo para discutir la demanda de la Argentina que pide el aumento de la cuota de exportación a cambio de la restricción de la producción. Se resolvió que cada delegado consulte a su respectivo país.

Otro Obrero Accidentado Del F. C. S. F.

SE PRODUJO UNA LESION DE IMPORTANCIA EN LA MANO IZQUIERDA

CON UN TROZO DE VIDRIO

Siguiendo en su norma invariable de fabricar lisiados, ayer un obrero del F. C. S. F. fué víctima de un lamentable percance, en circunstancias que se encontraba entregado a sus labores. El accidente se produjo una vez más debido al estado desquiciante de los talleres de la citada empresa, cuyos explotados son obligados a trabajar en condiciones antirreglamentarias, exponiéndolos a los más serios percances.

Un caso concreto es lo que le aconteció ayer al obrero Jerónimo Toxi, italiano de 27 años de edad, quien, al ir a buscar una herramienta, tropezó con la mano en un trozo de vidrio, produciéndose una herida de regular importancia en la misma. Una vez que la víctima fuera curada, se retiró a su domicilio, sito en Cochabamba y Córdoba, donde quedará imposibilitada para el trabajo por espacio de varios días.

Alcanzaron Mucho Brillo Los Actos Realizados en Coronda en el Día de Ayer

Como se preveia, un público numeroso concurrió a los diversos festejos

EL PROGRAMA CUMPLIDO

En Coronda se han realizado en el día de ayer los festejos organizados con motivo del 25 aniversario de la fundación de la Escuela Normal. De esta capital asistieron el gobernador doctor Molinas, sus ministros de Gobierno, doctor Furno, de Hacienda Ing. Casella y de Instrucción Pública doctor de la Vega, el presidente del Senado, doctor Carasa, el presidente del Consejo de Educación señor Correa, el director del Puerto señor Bonassola, el jefe de policía señor Lozano y otros funcionarios de la administración provincial.

El pueblo estuvo de fiesta. En la Escuela Normal hizo uso de la palabra el doctor de la Vega, ministro de Instrucción Pública. Los miembros del Poder Ejecutivo y su comitiva regresaron en las horas de la noche.

Discurso del doctor De la Vega —

"Al celebrarse un vigésimo quinto aniversario de un establecimiento educacional, evoca recuerdos, con intensos halagos espirituales, en aquellos que directa e indirectamente han intervenido en la creación y desarrollo del mismo, desfilando por la memoria cronológicamente, los fundadores, que impulsados por un sentimiento de previsión y de la necesidad del momento, se entregaron de lleno a la tarea de fundar la escuela los primeros profesores, las dificultades del comienzo, los que se sucedieron, aprendiendo primero y difundiendo enseñanza después, en una palabra la vida misma de la escuela en sus veinticinco años de existencia.

Y tiene además otro significado, la demostración elocuente de un acto de gobierno oportuno y previsor, sus beneficios y la alta misión de cultura difundida por medio de sus maestros lanzados de un extremo a otro de la Provincia.

Por eso el P. E., asiste complacido a este acto, lleno de emociones para el pueblo de Coronda y participar de su alegría al festejar las bodas de plata de la Escuela Normal "José Elías Galisteo".

El empuje irresistible de la evolución humana en un eterno renovarse, en pos de su destino determina, como consecuencia inevitable, el cambio de las organizaciones, leyes e instituciones sociales, que rigen la vida en común, adaptándola a cada época, siempre a tono con las necesidades y exigencias de la hora, para poder entrar en la corriente de sus rumbos y de las ideologías nuevas.

Auscultar el presente y el porvenir cultural de los pueblos, para legislar sobre ellos, remozando lo que está envejecido, derribando lo que ya no proteje ni ampara y construir sobre esas ruinas el nuevo edificio económico, político y espiritual, tal es la tarea de los hombres de gobierno, como directores de los destinos de la sociedad.

Así lo ha comprendido el actual gobierno, que comienza dando a la Provincia una nueva constitución, que si es verdad, no está del todo en perfecta consonancia con las necesidades del momento, por lo menos tiene en su texto un articulado moderno, y las libertades que consagra, el pueblo las ha recibido con el sincero aplauso de un anhelo largamente sentido y por fin alcanzado.

La nueva constitución, trae aparejada entre otras cosas reformas capitales, una nueva legislación escolar. A ello responde la básica transformación de la escuela santafecina, que contempla en parte el problema de la juventud, problema que por ser mundial, también es nuestro, con plétora de profesionales, que cada día cierra más el camino de sus perspectivas, es también función de gobierno, proveer en la medida de lo posible estas inquietudes y sus consecuencias. Las escuelas vocacionales, iniciadas este año, con un resultado positivo no previsto, llevarán a los niños, por caminos más ciertos y más seguros, al éxito de su vida profesional. Descubierta su vocación por medios científicos y estimulada y fortalecida por estudios bien organizados, harán del hombre un profesional de verdad, un verdadero apóstol del trabajo.

Las escuelas especiales y profesionales, orientadas hacia las actividades industriales más sobresalientes de la región donde funciona, darán obreros con rumbos fijos en su vida postescolar lo que contribuirán al mejoramiento de las industrias, del comercio y de la agricultura fuentes de nuestra riqueza económica.

Las escuelas normales, cuyo número se hacía excesivo dada la cantidad de maestros sin puestos que hay en la Provincia y en la Nación han venido formando, por lo general, un maestro mecanizado en la pedagogía clásica, con algunas honrosas excepciones; un maestro sin alma, sin iniciativas, sin la preparación general que le exige la vasta cultura del momento actual, sin vocación y sin el verdadero concepto de su alto apostolado.

El maestro primario debe ser un profesional que no solamente abarque las necesidades y aspiraciones de la hora presente, un previsor, puesto que los niños que hoy educa e instruye deberán formar parte de una sociedad más avanzada, de una sociedad futura.

El maestro debe ser un inspirador de inquietudes, un profundo conocedor de la psicología humana, un respetuoso de la personalidad infantil, un convencido, de que, la disciplina y acatamiento a las leyes y normas que rigen a los hombres son la base de toda democracia bien constituída.

La vieja pedagogía ha sufrido un rudo golpe con los ensayos de nuevos métodos y procedimientos educativos; la Psicología infantil entra a jugar un papel preponderante en el manejo del niño. Nuevos vientos sacuden a la vieja escuela, con miras a su renovación.

El gobierno escolar centralizado ha sufrido una transformación por medio de los consejos escolares electivos. La escuela ha pasado a depender del pueblo, de los padres de quienes reciben efectos de su acción cultural. Ellos sabrán cuidarla con unción patriótica y las protegerán poniendo en juego los atributos de su soberanía, para recibir de ellas todos los beneficios que son capaces de producir.

Preparar al maestro para estas reformas trascendentales será la obra de las escuelas normales, en la que el Ministerio a mi cargo ha puesto el mayor empeño, así como en el anhelo de equiparar los títulos de nuestros maestros provinciales, con los maestros normales nacionales, ampliando el campo de acción de los docentes y compartiendo con los poderes nacionales, el deseo de uniformar la enseñanza con una escuela en que prime el sentimiento de argentinidad, es decir, abierta a todas las concesiones que guarden armonía con nuestra libérrima constitución.

Señores:

He querido traer, como un homenaje a esta culta sociedad de Coronda, a las bodas de plata de su Escuela Normal y al aniversario de la patria, esbozado a grandes rasgos el plan de orientación cultural que se agrega a las idealidades ya en parte realizados, del plan de mejoramiento público que tiene el gobierno que hoy rige los destinos de la Provincia.

La Escuela Normal "José Elías Galisteo" al festejar su veinticinco años de lucha, denodada y proficua, se encuentra remozada, con un espíritu lleno de inquietud juvenil, como si recién iniciara su marcha hacia el futuro.

Este período de vida realizado con fervor patriótico es el símbolo grandioso de esta escuela, que durante sus veinticinco años de irradiación civilizadora, ha dejado tras de sí la estela luminosa de esa pléyade de maestros, diseminados por toda la provincia y fuera de ella, van llevando el gérmen de su misión redentora, ocupando ya muchos de ellos, un lugar destacado en la ciencia pedagógica, en las letras y en la política argentina.

La historia de este instituto educacional, se encuentra íntimamente ligada a la vida y acción docente de la fundadora señorita María Margarita Gerrasoni, que ha dirigido su destino hasta hace pocos años, maestra de espíritu renovador y progresista, que con amor de madre y fervor docente, que dedica todos sus entusiasmos y toda su capacidad en favor de un ideal de cultura y de progreso, ha llevado a la escuela al lugar prominente que hoy ocupa.

Jóvenes maestros:

Coincide vuestra colación de grados con esta magna fecha para la escuela y para la patria; que sea este hecho un galardón más que se agrega a la honrada misión que os toca desempeñar, como mensajeros de civilización.

En nombre del Poder Ejecutivo os consagro oficialmente maestros normales de la Provincia.

He dicho.

Festival Del Colegio de Los Jesuitas



Los alumnos del Colegio de los Padres Jesuitas, tuvieron a su cargo ayer el interesante festival que realizan todos los años, desfilando luego en correcta formación y siendo objeto de demostraciones de simpatía a su paso por las calles.

Fueron Clausuradas 2 Casas por Orden de La Inspección, Ayer

No habian abonado las patentes respectivas, pese a las reiteradas notificaciones que se le hicieran

El Inspector de Moralidad Pública, perteneciente a la Municipalidad, solicitó en la tarde anterior la cooperación de la Comisaría 1a, a los efectos de proceder a la clausura de dos casas "non sanctas" ubicadas en calle San José 1701 y 1736, habiéndose efectuado momentos después el procedimiento, en circunstancias normales.

Tal medida obedeció a que las referidas casas se habian negado a abonar la patente respectiva, no obstante las reiteradas notificaciones y prórroga que al efecto se le hiciera en distintas oportunidades.

El propietario de la primera casa mencionada hizo anoche diversas gestiones para la apertura, comprometiéndose a abonar el impuesto municipal, no siendo difícil que las autoridades accedieran al pedido de un momento a otro.

La Excarcelación Bajo Fianza y la Doctrina de la S. Corte de Justicia

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia en un pronunciamiento dictado ayer ha dado una nueva doctrina relacionada con la libertad bajo fianza. Es la siguiente:

"El auto que niega la excarcelación es reformable en cualquier estado de la causa, artículo 550 del Código de Procedimientos Criminales, no revistiendo entonces el carácter de definitivo a los efectos del recurso de inconstitucionalidad. Los antecedentes que han dado lugar a esa resolución son los siguientes:

El doctor Daniel Angel Cardozo como defensor de Bernardo de Hartogt radicó ante la Suprema Corte de Justicia un recurso directo de inconstitucionalidad contra el auto de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Rosario, que denegaba la excarcelación de su defendido bajo fianza. Dice la Corte que al disponer el artículo 550 del Código de Procedimientos en lo Criminal que el auto que decrete o niegue la libertad bajo caución será reformable de oficio o a instancia de parte durante todo el curso de la causa, implícitamente dispone que el mismo no causa estado, no tratándose, por tanto, de una resolución definitiva que pueda condicionar el recurso de inconstitucionalidad.

El Valor de las Monedas

BUENOS AIRES, Mayo 24. — La cotización de las monedas extranjeras fué hoy la siguiente:

100 DOLARES	$	342.17
1 LIBRA ESTERLINA	"	17.40
100 FRANCOS FRANCESES	"	22.61
100 PESETAS	"	46.68
100 LIRAS	"	29.14
100 PESOS URUGUAYOS		s/c.
1 CONTO BRASILEÑO		s/c.

En la Cuerda Trágica



Pendiendo de la soga y tal como aparece en la presente nota gráfica, fué hallado el cuerpo del suicida, junto a la quinta La Sarita. Obsérvese la posición del cadáver y el nudo corredizo que no está ceñido al cuello.

CORTO LA SOGA DE UN POZO Y CON ELLA FUE A AHORCARSE EN UN ARBOL

HACE 45 DIAS, APROXIMADAMENTE, INTENTO TAMBIEN SUICIDARSE, ARROJANDOSE A LAS AGUAS DEL DIQUE 1, SIENDO SALVADO MILAGROSAMENTE POR EL TRIPULANTE DE UN BARCO

SE IGNORAN TODAVIA EN ABSOLUTO LOS MOTIVOS DE SU DETERMINACION

En las primeras horas de la mañana anterior, en jurisdicción de la Comisaría de Villa María Selva, un vecino de ese distrito puso fin a su existencia, utilizando para ello una cuerda que sujetó en un árbol, haciendo en el otro extremo un nudo corredizo que luego ciñó al cuello. Al dejarse caer y debido a la violencia del golpe, la víctima quedó desnucada, sobreviniéndole una muerte rápida y violenta.

Un vecino de esas inmediaciones que, a requerimiento de la esposa de la víctima saliera en su busca, lo encontró momentos después en aquella posición macabra, dando en el acto cuenta a las autoridades policiales.

Algunos detalles —

El suicida, que es Luis Sanchez Negretti, paraguayo de 48 años de edad, vivía en compañía de su esposa en una finca de propiedad de ambos, situada en calle San Martín entre las de 29 y 30 sin nombre. El matrimonio solo tiene una hija casada con un guarda del F. C. S. F., llamado Manuel Aquino, los cuales, a requerimiento de la esposa de Negretti, le habían entregado, cuando apenas contaba 8 meses de edad, una hija que tiene actualmente 16 años.

Los esposos Negretti criaron y educaron hasta hoy a la nieta, la cual debía ingresar el próximo año a la Escuela Comercial.

La primera tentativa —

Las declaraciones de los familiares y de los mismos vecinos coinciden en reconocer que Negretti llevaba una vida irreprochable, sin que jamás dejara traslucir propósito alguno de atentar contra su vida. Sin embargo, hace aproximadamente tres meses, fué aniquilándose a raíz de una depresión espiritual por motivos que se desconocen en absoluto.

Consecuencia de ello fué una tentativa que hiciera para suicidarse, hace 45 días, aproximadamente y de cuyos pormenores informamos oportunamente. Negretti, como se recordará, se arrojó a las aguas del dique número 1 de esta ciudad, siendo salvado en forma milagrosa por el tripulante de un barco extranjero.

Días después de este episodio, en circunstancias que la víctima conversara con un vecino suyo, aludió circunstancialmente el hecho, diciendo que "no sabía como pudo ir a tirarse al río. He estado completamente inconsciente", agregó.

Desde entonces la esposa lo vigiló constantemente, por cuanto aquél comenzó a quejarse de la pobreza, no obstante vivir sin mayores privaciones. Durante el tiempo que trabajaba, —la profesión de la víctima era pintor,— su mujer debía pasar horas de inquietud, por cuanto temía que el marido volviera nuevamente a atentar contra su vida. No obstante Negretti demostró en estos últimos tiempos haber recuperado su tranquilidad espiritual.

Pero esto solo habría sido aparente, por cuanto las ideas del renunciamiento volvían a obsesionarlo y esta vez más decisiva e inquebrantable que nunca.

La soga del pozo —

Efectivamente, Negretti había premeditado su eliminación, llevando a cabo sus propósitos en la mañana de ayer.

Siendo las 5 de la mañana, aquel abandonó el lecho, despertando a su esposa, que dormía en la misma habitación, preguntándole ésta qué le ocurría, al mismo tiempo que prendía la luz. Aquél, por toda respuesta, le dijo que se hallaba descompuesto del vientre y que saldría un momento afuera, lo que así hizo, no sin antes recomendarle que apagara la luz, para que no despertara a la nieta.

La esposa de Negretti, sin sospechar remotamente las intenciones del marido, volvió a acostarse, quedando dormida, en tanto que éste, dirigiéndose al patio cortó con un cuchillo de mesa la soga del pozo de balde, saliendo acto seguido de la casa, sin ser oído por sus familiares.

Después de caminar unos 250 metros y junto a la quinta denominada La Sarita, en calle 27 Sin Nombre y San Jerónimo, Negretti, se detuvo frente a un eucaliptus corpulento. Allí, después de hacer un nudo corredizo en el extremo de la soga, subió un alambrado de cinco hilos que pasa junto al árbol de referencia el lazo en el cuello, dejóse caer.

El hallazgo trágico —

A las seis y treinta hora, la esposa de Negretti se despertó. Como no encontrara al marido en la casa, salió al patio en su procura. Al pasar junto al pozo, la ausencia de la soga despertó su primera sospecha, dando entonces un fuerte grito y, corriendo hasta la habitación, despertó a la nieta, saliendo luego a la calle en busca del esposo. Varios vecinos, enterados de la desaparición de Negretti, cooperaron en la búsqueda y, después de media hora, uno de ellos hizo el hallazgo trágico en el eucaliptus.

Sin pérdida de tiempo se dió aviso a la Comisaría de Villa María Selva, concurriendo el Comisario señor Castelli, quien solicitó la presencia del Juez y del médico de la repartición.

Desnucamiento —

Después de ser cortada la cuerda, el cuerpo de la víctima fué colocado en el césped, siendo examinado por el facultativo, comprobándose que se encontraba ya sin vida, presentando el desnucamiento del cuello, producido a consecuencia del golpe violento de la caída, al quedar aprisionado en el nudo corredizo. Esto habría sido lo que le provocara una muerte violenta y rápida, corroborándose esta presunción con la circunstancia de que la víctima no presentaba la contracción ni la congestión característica en el rostro de los ahorcados.

El cadáver fué entregado a sus deudos, practicando las autoridades las diligencias correspondientes a fin de esclarecer las causas que pudieron arrastrar al suicidio a la víctima, y que, como decimos anteriormente, se desconocen en absoluto.

El Cuerpo del Suicida



En esta fotografía puede apreciarse con exactitud como quedara el cuerpo de Luis Sanchez Negrette y cuyo deceso no se produjo por asfixia, sinó a consecuencia de un desnucamiento, al quedar aprisionado en el nudo, en su caída.

UN ROBO DE ALHAJAS POR VALOR DE MIL PESOS FUE PERPETRADO

Se Sospecha que Sea la Autora Una Sirvienta

TRABAJO SOLAMENTE TRES DIAS EN CASA DEL DAMNIFICADO

UN PAR DE AROS Y UN PRENDEDOR

Las autoridades de la Comisaría 3a. trabajan activamente a fin de esclarecer un robo perpetrado en una finca de esa jurisdicción, con motivo de la sustracción de un par de aros de oro y un prendedor, ambos con diamantes y que han sido justipreciados en la suma de un mil pesos nacionales.

Por diversas circunstancias, la policía sospecha sea autora una ex-sirvienta que prestara servicio en la casa aludida, la cual, después de permanecer solamente tres días y sin motivo aparente alguno, dejó de prestar servicio como tal, buscándosela ahora con todo empeño.

DOS ALHAJAS DE VALOR —

El doctor Rafael Villanueva, con domicilio en calle Santiago del Estero Nro. 2465 y que fuera quien radicara la denuncia respectiva en la Seccional 3a., se presentó anoche a las 19 horas, dando cuenta que, momentos antes, en circunstancia que su esposa fuera en procura de unas alhajas, notó la desaparición de un par de aros con brillantes, como así también un barreto o prendedor, de las mismas características que la anterior y cuyo valor justiprecia en la suma de un mil pesos nacionales.

LA SIRVIENTA —

Al ser interrogado el doctor Villanueva si tenía sospecha de quien o quienes podían ser los autores, aquel expresó que días pasados tomó una nueva fámula, llamada Adela Crespo, la cual apenas si permaneció tres días prestando servicio en la casa, retirándose con un pretexto cualquiera. Pese a ello, el damnificado no tuvo sospecha alguna acerca de esta actitud y, recién ayer, al ir su señora esposa en procura de dichas alhajas, notó entonces la desaparición de las mismas.

De acuerdo a este detalle, las autoridades sospechan que la referida fámula sea la autora del robo, aprovechando para cometerlo los breves días que estuviera prestando servicio, por lo que se ha ordenado la detención de la nombrada, cuyo paradero se desconoce en absoluto.

Regresaba de Pescar y Sufrió un Síncope Que Le Provocó la Muerte

LA VICTIMA CAYO EXANIME AL SUELO, EN JURISDICCION DE LA ZONA PORTUARIA

ES UN SERENO

Alrededor de las 11 y 10 horas de la mañana de ayer, en circunstancias que un grupo numeroso de obreros portuarios abandonaban sus tareas, notaron que cerca de la casilla Nro. 4, a la altura de calle Avellaneda, una persona, después de tambalearse por breves instantes, caía pesadamente al suelo. Con toda rapidez aquéllos se acercaron a fin de inquirir lo que le ocurría: pero la víctima, totalmente desvanecida, no alcanzó a reaccionar. Dada la gravedad del caso y por ser de jurisdicción de la zona portuaria, se dió cuenta a la Subprefectura Marítima, la cual solicitó a su vez la presencia del médico de la repartición, quien comprobó, al concurrir momentos después, que la víctima había ya fallecido, a consecuencia de un síncope cardíaco.

Iniciadas las indagaciones correspondientes, pudo establecerse que se trataba de José Cosak, checoeslovaco de 63 años, casado y domiciliado en calle Francia 2455, el cual había ido esa mañana a pescar en el canal de derivación, sufriendo un síncope en circunstancias que se disponía a regresar a su domicilio.

La víctima prestaba servicio como sereno en la casa Monserrat y su cadáver fué entregado a los deudos, previo los requisitos del caso.

Un Carnet de la Caja de Pensiones

Manos amigas, nos han hecho entrega de un carnet de la Caja de Pensiones y Jubilaciones de la Capital Federal, expedido a nombre de Carlos Enrique Thomás y que fuera hallado en la vía pública, en horas de la mañana anterior.

En consecuencia tenemos dicho documento en nuestra Redacción a disposición del interesado, el cual puede pasar a retirarlo en cualquier hora hábil.

En la Cuarta "Limpiaron" un Gallinero

Severo Salva se presentó ayer a la Comisaría 4a., dando cuenta que, durante la noche anterior, personas desconocidas penetraron a su domicilio, sito en Boulevard Zavalla 2235, hurtándole del gallinero 14 patos criollos, un gallo y varias gallinas, cuyo valor no supo apreciar.

La Comisaría 4a. practica las averiguaciones correspondientes.

Penetraron a la Pieza y le Hurtaron $ 10

José Santos, con domicilio en calle Buenos Aires 3634 radicó en la Comisaría 4a. una denuncia contra autores desconocidos, a raíz de haber sido víctima de una sustracción, consistente en la suma de diez pesos en efectivo.

Expresó el nombrado que ayer, al regresar a su casa a las 4 de la mañana, notó que un vidrio de la ventana de su habitación estaba roto y que luego, al revisar la pieza, notó que del interior de un ropero le habían hurtado dicha suma, habiendo los autores violentado la cerradura del mueble para la obtención de sus propósitos.

De acuerdo a la denuncia que antecede, las autoridades han solicitado la detención e individualización del autor o autores a la División de Investigaciones y demás seccionales.